

EDICTO

Nº Edicto: 7032

Carátula: SUAZO Y/O SUAZO ORTIZ, PEDRO SEGUNDO Y POBLETE AVILEZ Y/O AVILES, CLAUDINA S/
SUCESSION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-354-C2020

1ª Ins.:F-2VR-354-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/05/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/07/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5998

Texto del edicto:

La Dra.Paola Santarelli,Juez a cargo del Juzgado Civil,Comercial,Minería y Sucesiones Nº21, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única Subrogante a cargo de la Dra.Rocio I.Langa,con asiento en Calle Avenida General Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de los Sres. **SUAZO PEDRO SEGUNDO, DNI 93.597.886 y POBLETE AVILEZ CLAUDINA, DNI 18.667.597**, en autos:"**SUAZO Y/O SUAZO ORTIZ, PEDRO SEGUNDO Y POBLETE AVILEZ Y/O AVILES, CLAUDINA S/ SUCESSION AB INTESTATO**". **EXPTE. Nº: F-2VR-354-C2020**. La Providencia que así lo ordena dice:"Villa Regina, 26 de abril de 2021.(...) Conforme el art. 4 de la Ley 5273 y art. 146 CPCC modificado por el art. 2 de la Ley 5273; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS; citándose a herederos y acreedores por treinta días. Por Secretaría, practíquese la consulta e inscripción de rigor del presente trámite, en el Registro de Juicios Universales (Ley K N° 788), conforme Resolución Nº 275/11 S.T.J..(...) Dra. PAOLA SANTARELLI- Juez."Villa Regina,20deMayode2021.-